

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS**  
**CONSEJO INTERNO**  
- ACTA DE CONSEJO INTERNO-

Acta Núm. 85/2019 de la sesión extraordinaria del  
26 de abril de 2019 realizada a las 9:30 hrs.,  
en la sala "Mtro. Fernando Carmona de la Peña"

**Presidente:** Armando Sánchez Vargas  
**Secretaria:** Isalia Nava Bolaños

**Consejeros Propietarios:**

María Josefina Morales Ramírez  
Raúl Guillermo Ornelas Bernal  
Rosa Iris Guevara González  
Violeta Mireya Rodríguez del Villar  
Gunnar Eyal Wolf Iszaevich  
Dora Rosalía Rosales Sánchez

**Consejeros Suplentes:**

Israel Daniel Inclán Solís  
Miguel Ángel Alamillo Hernández

**I. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**  
**II. SOLICITUDES DE LICENCIA ACADÉMICA Y APOYO ECONÓMICO**

1. Solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, de la Dra. María Teresa Gutiérrez Haces, Investigadora, Titular "C", de tiempo completo, definitiva; por 6 días, a partir del 23 de mayo de 2019, para presentar la ponencia "Mexican and Canadian Mining Elites in the Solution of Socio-Environmental Conflicts in Latin America", en el marco del Congreso Internacional LASA Latin American Studies Association, organizado por Latin American Studies Association, Estados Unidos, en la Universidad de Boston, el evento se llevará a cabo durante 4 días, a partir del 25 de mayo de 2019, en Boston, Massachusetts, Estados Unidos. La actividad referida está relacionada con su programa de actividades. Anexa abstract, aceptación y pago de la cuota de registro, la ponencia in extenso la entregará al regreso del evento. La académica refiere que la solicitud será apoyada con el Programa Anual de Intercambio Académico del año 2019 (PAI-2019).

**ACUERDO: El Consejo Interno aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, de la Dra. María Teresa Gutiérrez Haces, Investigadora, Titular "C", de tiempo completo, definitiva; por 6 días, a partir del 23 de mayo de 2019, para presentar la ponencia "Mexican and Canadian Mining Elites in the Solution of Socio-Environmental Conflicts in Latin America", en el marco del Congreso Internacional LASA Latin American Studies Association, organizado por Latin American Studies Association, Estados Unidos, en la Universidad de Boston, el evento se llevará a cabo durante 4 días, a partir del 25 de mayo de 2019, en Boston, Massachusetts, Estados Unidos. Toma conocimiento de que la académica será apoyada con el Programa Anual de Intercambio Académico del año 2019 (PAI-2019).**

2. Solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, del Dr. César Armando Salazar López, Investigador, Titular "B", de tiempo completo, definitivo; por 15 días, a partir del 22 de junio de 2019, para realizar las siguientes actividades 1) presentar la ponencia "Gasto público y crecimiento económico: de vuelta a un enfoque de demanda", en el marco del XIX Congreso de la FIEALC, en Universidad de Szeged, Hungría. 2) Realizar una reunión académica en la Univertá degli Studi di Napoli "Parthenope", con el doctor Oreste Napolitano del Departamento de Negocios y Economía y alumnos del programa de doctorado, entre el 1 y el 5 de julio. Las actividades referidas están relacionadas con su proyecto de investigación "Crecimiento y ciclos económicos en México". Anexa carta de aceptación, resumen y la ponencia in extenso la entregará antes de salir al congreso. Solicita apoyo económico para 3 días de viáticos, 120 euros por

concepto de inscripción, pasaje aéreo México-Roma, Roma-Budapest; Budapest-Roma, Roma-México.

**ACUERDO: El Consejo Interno aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, del Dr. César Armando Salazar López, Investigador, Titular "B", de tiempo completo, definitivo; por 15 días, a partir del 22 de junio de 2019, para realizar las siguientes actividades 1) presentar la ponencia "Gasto público y crecimiento económico: de vuelta a un enfoque de demanda", en el marco del XIX Congreso de la FIEALC, en Universidad de Szeged, Hungría. 2) Realizar una reunión académica en la Univertiá degli Studi di Napoli "Parthenope", con el doctor Oreste Napolitano del Departamento de Negocios y Economía y alumnos del programa de doctorado, entre el 1 y el 5 de julio. También aprueba la solicitud de apoyo económico del IIEc para 3 días de viáticos, \$2,500.00 como monto máximo para inscripción al evento y pasaje aéreo, con monto máximo de 25 mil pesos, México-Roma, Roma-Budapest; Budapest-Roma, Roma-México.**

3. Solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, del Dr. José Nabor Cruz Marcelo, Investigador, Titular "A", de tiempo completo, definitivo; por 15 días, a partir del 22 de junio de 2019, para realizar las siguientes actividades 1) presentar la ponencia "La distribución del ingreso en México: un análisis de las percepciones por percentiles", en el marco del XIX Congreso de la FIEALC, en Universidad de Szeged, Hungría. 2) Realizar una reunión académica en la Univertiá degli Studi di Napoli "Parthenope", con el doctor Oreste Napolitano del Departamento de Negocios y Economía y alumnos de su programa de doctorado, entre el 1 y el 5 de julio. Las actividades referidas están relacionadas con su proyecto de investigación "Crecimiento económico, expansión del empleo y disminución de la desigualdad de ingresos en México: impacto de políticas fiscal e industrial desde la demanda agregada, en un contexto teórico Heterodoxo-NeoKaleckiano". Anexa carta de invitación, resumen de ponencia y ponencia in extenso. Solicita apoyo económico para 3 días de viáticos, 120 euros por concepto de inscripción, pasaje aéreo Ciudad de México-Roma, Roma-Budapest; Budapest-Roma, Roma-Ciudad de México.

**ACUERDO: El Consejo Interno aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, del Dr. José Nabor Cruz Marcelo, Investigador, Titular "A", de tiempo completo, definitivo; por 15 días, a partir del 22 de junio de 2019, para realizar las siguientes actividades 1) presentar la ponencia "La distribución del ingreso en México: un análisis de las percepciones por percentiles", en el marco del XIX Congreso de la FIEALC, en Universidad de Szeged, Hungría. 2) Realizar una reunión académica en la Univertiá degli Studi di Napoli "Parthenope", con el doctor Oreste Napolitano del Departamento de Negocios y Economía y alumnos de su programa de doctorado, entre el 1 y el 5 de julio. También aprueba la solicitud de apoyo económico del IIEc para 3 días de viáticos, \$2,500.00 como monto máximo para inscripción al evento y pasaje aéreo, con monto máximo de 25 mil pesos, Ciudad de México-Roma, Roma-Budapest; Budapest-Roma, Roma-Ciudad de México.**

4. Solicitud de licencia académica sin goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso e) del EPA, de la Dra. Norma Leticia Campos Aragón, Investigadora, Titular "C", de tiempo completo, definitiva; por cuatro años, ocho meses y 27 días, a partir del 04 de abril de 2019 hasta el 31 de diciembre del 2023, por haber sido designada para desempeñar un cargo público de importancia. Dado que el 04 de abril de 2019 y con fundamento en el artículo 6 de la Ley de los Órganos reguladores en Materia Energética, ha sido designada por el Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, Andrés Manuel López Obrador como Comisionada de dicho órgano regulador.

**ACUERDO: El Consejo Interno aprueba la solicitud de licencia académica sin goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso e) del EPA, de la Dra. Norma Leticia Campos Aragón, Investigadora, Titular "C", de tiempo completo, definitivo; por cuatro años, ocho meses y 27 días, a partir del 04 de abril de 2019 hasta el 31 de diciembre del 2023, por haber sido designada para desempeñar un cargo público de importancia. Dado que el 04 de abril de 2019 y con fundamento en el artículo 6 de la Ley de los Órganos reguladores en Materia Energética, ha sido designada por el Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, Andrés Manuel López Obrador como Comisionada de dicho órgano regulador. Asimismo, el Consejo**

**Interno le extiende a la Dra. Norma Leticia Campos Aragón su reconocimiento y felicitación por dicha designación.**

5. Ampliación del permiso solicitado con fundamento en la cláusula 67 del Contrato Colectivo de Trabajo, de la Mtra. María Victoria Jiménez Sánchez, Técnica Académica, Titular "A", de tiempo completo, definitiva; el Consejo Interno tomó conocimiento de los 8 días hábiles solicitados. Sin embargo, por prescripción médica del ISSSTE "Constancia médica por cuidados maternos", el periodo será por 22 días, del 5 de abril de 2019 al 26 de abril de 2019. (Véase acta 68/2019)

**ACUERDO: El Consejo Interno toma conocimiento de la ampliación del permiso solicitado con fundamento en la cláusula 67 del Contrato Colectivo de Trabajo, de la Mtra. María Victoria Jiménez Sánchez, Técnica Académica, Titular "A", de tiempo completo, definitiva; el Consejo Interno tomó conocimiento de los 8 días hábiles solicitados. Sin embargo, por prescripción médica del ISSSTE "Constancia médica por cuidados maternos", el periodo será por 22 días, del 5 de abril de 2019 al 26 de abril de 2019.**

No habiendo otro asunto que tratar, la reunión terminó a las 12:00 horas.

**PRESIDENTE**



ARMANDO SÁNCHEZ VARGAS

**SECRETARIA**



ISALIA NAVA BOLAÑOS

**CONSEJEROS ASISTENTES**

MARÍA JOSEFINA MORALES RAMÍREZ

RAÚL GUILLERMO ORNELAS BERNAL

ROSA IRIS GUEVARA GONZÁLEZ

VIOLETA MIREYA RODRÍGUEZ DEL VILLAR

GUNNAR EYAL WOLF ISZAEVICH

DORA ROSALÍA ROSALES SÁNCHEZ

ISRAEL DANIEL INCLÁN SOLÍS

MIGUEL ÁNGEL ALAMILLO HERNÁNDEZ

INB/MEVS